

MEDIDAS DE REVISIÓN Y MEJORA DEL GRADO EN FÍSICA

Curso 2022-2023

- Elaborar y publicar un documento con las FAQ sobre el Trabajo Fin de Grado.
- Modificar del reglamento del Trabajo Fin de Grado y de las normas e instrucciones del TFG.
- Realizar un póster de los Objetivos de Desarrollo Sostenible del Grado en Física.
- Analizar cómo funciona el Programa de Mentoría de la UCM en los Grados en Ingeniería Electrónica de Comunicaciones e Ingeniería de Materiales que se pondrá en marcha en el curso 2023-24 para estudiar su implantación en el Grado en Física.
- Realizar una consulta a los estudiantes sobre el sistema de matriculación.
- Reunión con los coordinadores de Estructura de la Materia, Física Nuclear, Física Atómica y Molecular y Física Cuántica II.
- Revisar el programa de la asignatura de Instrumentación Electrónica con el objetivo de intentar desarrollar un enfoque más transversal que pueda generar una mayor demanda por parte de estudiantes de ambos itinerarios.
- Recabar información de estudiantes de 2º curso del Doble Grado de Matemáticas-Física respecto a posibles dificultades en diferentes asignaturas y realizar, si fuese necesario, un análisis en más profundidad a partir de dicha información.

Curso 2021-2022

- Del análisis de los informes de los coordinadores de los Módulos de Formación Básica y Formación General se decide organizar las siguientes reuniones temáticas de coordinación tanto horizontales como verticales como medidas de revisión y mejora:
 - Reunión asignaturas de Matemáticas, Cálculo y Álgebra para una posible redistribución de contenidos sobre números complejos.
 - Reunión asignaturas de “Laboratorio de Computación Científica” y “Laboratorio de Física I” para analizar los contenidos y coordinar la metodología.
 - Reunión asignaturas de “Laboratorio Física I”, “Laboratorio Física II” y “Laboratorio de Física III” para mejorar su coordinación.
 - Reunión de coordinación vertical entre las asignaturas relacionadas con la Física Cuántica: “Física Cuántica I”, “Física Cuántica II” y “Mecánica Cuántica”.
 - Reunión de coordinación vertical entre las asignaturas relacionadas con el Electromagnetismo: “Electromagnetismo I”, “Electromagnetismo II” y “Electrodinámica Clásica”.
 - Reunión de coordinación vertical entre las asignaturas “Fundamentos de Física I” y “Fundamentos de Física II” y “Mecánica Clásica”

- Revisar los programas de las asignaturas Electrónica Analógica y Digital e Instrumentación Electrónica para reducir solapamientos.
- Realizar encuestas a los alumnos de 4º curso al final del segundo cuatrimestre para recabar información sobre los motivos por los que eligen un itinerario (Fundamental o Aplicada).
- Estudiar posibles mejoras en los horarios del módulo de Física Aplicada, agrupándolos por Materias.
- Mejorar la comunicación de las calificaciones (supervisor-tribunal) a los alumnos de los TFGs.
- Aprovechar el aumento del presupuesto económico de la Facultad en los próximos años para promover un plan de inversiones en laboratorios docentes.

Curso 2020-2021

- Modificar y actualizar las normas e instrucciones del Trabajo Fin de Grado (Curso 2020-21)
- Realizar encuestas internas de la Facultad en el Grupo B de 1º y 2º curso (Inglés).
- Realizar encuestas de seguimiento docente del segundo cuatrimestre a profesores y estudiantes.
- Realizar reuniones de coordinación por módulos para la revisión de los contenidos y cumplimiento de los programas, identificación de problemas, solapamiento de temas, dependencia con otras asignaturas de otros módulos (coordinación vertical), etc. Los coordinadores de los diferentes módulos del Grado en Física se reunirán con los coordinadores de las asignaturas del módulo para recoger la información.
- Enviar a los directores de departamento la recomendación de que no se exceda más de 6 TFGs por tutor (con supervisión exclusiva o equivalente).

Curso 2019-2020

- Incluir en las fichas de los TFG el correo electrónico del supervisor/es.
- Llevar a cabo un análisis sobre el procedimiento de matriculación.
- Celebrar una reunión sobre la asignatura Instrumentación Electrónica y demás asignaturas relacionadas con dicha materia.
- Realizar encuestas internas de la Facultad en el Grupo B de 1º y 2º curso (Inglés).
- Estudiar la modificación de denominación (nombre de la asignatura) de las asignaturas optativas Meteorología Dinámica y Termodinámica de la Atmósfera.

Curso 2018-2019

- Mejorar la coordinación transversal en las asignaturas Física Cuántica I, Física Cuántica II y Mecánica Cuántica en el Grado en Física.

- Estudiar el número medio de años que los estudiantes emplean en terminar el Grado en Física.
- Estudiar los motivos por los que hay tan pocos matriculados en la asignatura optativa de Instrumentación Electrónica en el Grado en Física. Mantener una reunión con los profesores de la materia de Electrónica para tomar medidas, si fuera posible.
- Realizar encuestas internas de la Facultad en el Grupo B de 1º curso (Inglés).
- Estudiar el funcionamiento y evaluación del programa de Alumnos Tutores.
- Recabar información por parte de los Coordinadores de los Módulos de Formación Básica y Formación General de las actividades de cada grupo en la Evaluación Continua. Enviar la información recopilada sobre las diferentes actividades que se hacen de Evaluación Continua en forma de una Tabla a los profesores de los Módulos de Formación Básica y Formación General, respectivamente.
- Subir al Espacio de Coordinación de Estudiantes los resultados de la encuesta realizada por el representante de estudiantes en esta Comisión.
- Realizar un procedimiento de asignación de taquillas para su aplicación en el curso 2019-20.

Curso 2017-2018

- Unificar el procedimiento de matriculación de Prácticas en Empresa a través de la Plataforma GIPE. Se ha incluido un texto explicativo en las Guías Docentes para el curso 2018-19.
- Actualización del reglamento de las Prácticas en Empresa durante el curso 2018-19.
- Elaborar un formulario para facilitar la elaboración de las Guías Docentes para el curso 2019-2020, de manera que las fichas de las asignaturas se puedan crear/modificar mediante un formulario web que genere las fichas en el formato adecuado respetando los apartados y condiciones de la Memoria de Verificación (*Verifica*).
- Elaborar resúmenes de los diferentes *Verificas* para que pueda ser consultado por todos los profesores. Se incluirá información de cada materia como *Resultados del Aprendizaje*, *Breve descripción de contenidos* o *Evaluación*.
- Celebrar una reunión tras el cierre del plazo de cambio/ampliación de matrícula del 11 al 13 de febrero de 2018 en las diferentes Comisiones de Calidad a fin de homogeneizar los criterios para cambios de matrícula.
- Revisar las Fichas de los TFG y el calendario de actuación en septiembre cuando se conozca el número de matriculados.
- Revisar los reglamentos del Trabajo de Fin de Grado en las tres titulaciones de cara a su aplicación en el curso 2019-20 para contemplar en particular la tutorización individual.
- Realizar un sondeo preliminar sobre los exámenes parciales en los módulos de Formación Básica y Formación General así como entre los estudiantes para estudiar la implantación o no de exámenes parciales en segundo y/o tercero.

- Se acuerda suspender los dos días completos en los exámenes parciales de 1º curso.
- Enviar a los Departamentos un estudio de las solicitudes de TFG por parte de los alumnos para que revisen su oferta futura teniendo en cuenta la demanda de los alumnos a lo largo de estos años.

Alumnos Tutores:

- Elaborar una guía de actividades básicas de los alumnos tutores.
- Creación el curso 2017-2018 de un espacio transversal en el campus virtual para todos los alumnos de primero.
- Organización de seminarios comunes para todo el curso y de seminarios propios de cada asignatura.
- Instalación de un proyector en el aula de tutorías.

Curso 2016-2017

- Las solicitudes de cambio de grupo que excepcionalmente se admitan por razones académicas debidamente argumentadas serán atendidas por la Comisión de Calidad del Grado en Física.
- Que los Directores de los Departamentos involucrados en la docencia de alguna asignatura compartida se impliquen en la coordinación y la revisión de los contenidos de las asignaturas.
- Animar a más departamentos, además de los departamentos de Física Teórica, para que ofrezcan TFGs con una orientación de Física Fundamental: Materiales, Óptica, Aplicada I, etc.
- En cada ficha de TFG limitar la oferta a 5 plazas
- Incorporar en la ficha de los TFG's de la Guía Docente los horarios de las tutorías de los responsables de los mismos.